

IMPORTE DE CONTABILIDAD A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
SANTITAS S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

Montevideo, 06/01/2013

Señores
Accionistas de
SANTITAS S.A.
Presente

Conforme con lo dispuesto por la Junta General de accionistas, en el artículo 46
del Estatuto de la compañía SANTITAS S.A., actuamos en conjunto
de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 17 del Estatuto de la compañía
SANTITAS S.A.

Apoyados por el Auditor Independiente de cuentas y por el Colegio de
Abogados de Montevideo y de acuerdo a la información y datos proporcionados
por la compañía SANTITAS S.A., actuamos en conjunto de acuerdo a lo
dispuesto en el artículo 17 del Estatuto de la compañía SANTITAS S.A.

- Los estados financieros de la compañía han sido auditados por el Auditor Independiente
de cuentas y por el Colegio de Abogados de Montevideo y de acuerdo a la información y datos
proporcionados por la compañía SANTITAS S.A.
- Los estados financieros de la compañía han sido auditados por el Auditor Independiente
de cuentas y por el Colegio de Abogados de Montevideo y de acuerdo a la información y datos
proporcionados por la compañía SANTITAS S.A.
- Los estados financieros de la compañía han sido auditados por el Auditor Independiente
de cuentas y por el Colegio de Abogados de Montevideo y de acuerdo a la información y datos
proporcionados por la compañía SANTITAS S.A.
- Los estados financieros de la compañía han sido auditados por el Auditor Independiente
de cuentas y por el Colegio de Abogados de Montevideo y de acuerdo a la información y datos
proporcionados por la compañía SANTITAS S.A.

En el artículo 17 del Estatuto de la compañía SANTITAS S.A., se dispone que los estados
financieros de la compañía SANTITAS S.A. al 31 de Diciembre del 2012, han sido auditados
por el Auditor Independiente de cuentas y por el Colegio de Abogados de Montevideo y de
acuerdo a la información y datos proporcionados por la compañía SANTITAS S.A.

En el artículo 17 del Estatuto de la compañía SANTITAS S.A., se dispone que los estados
financieros de la compañía SANTITAS S.A. al 31 de Diciembre del 2012, han sido auditados
por el Auditor Independiente de cuentas y por el Colegio de Abogados de Montevideo y de
acuerdo a la información y datos proporcionados por la compañía SANTITAS S.A.

Señores
Accionistas de
SANTITAS S.A.
Presente